

LA INDEPENDENCIA

Suscripción en Manila . . . \$ 0.80
Id. en Provincias . . . 1.00
Número suelto . . . 0.05

Pago adelantado

Anuncios, esquelas mortuorias, reclamos
comunicados y avisos a precios conven-
cionales.

Nuestro Programa

Al lanzar a la publicidad el primer número de nuestro diario, consideramos como un deber manifestar los propósitos y el criterio político de la publicación.

Nosotros defenderemos la independencia de Filipinas porque es la aspiración del país que ha llegado ya a su mayor edad; y cuando un pueblo se levanta como un solo hombre para protestar, arma al brazo, contra una política de opresión e injusticia, manifiesta vitalidad suficiente para vivir libre. Funcionan ya en el breve período de tres meses todos los organismos de la Administración y la Justicia; existe relativo orden dentro del desorden de una guerra intestina; tratamos a nuestros prisioneros como pudieran hacerlo las Naciones más cultas y civilizadas y nuestro ejército combate inspirado en las leyes internacionales y humanitarias.

Un pueblo que tales cosas hiciere puede regirse y gobernarse por sí solo.

De otra parte, el pueblo filipino ha llegado a un grado de ilustración tal que en su seno cuenta de sobra con individuos que pueden regir los destinos del país, y siendo la independencia el objetivo de la revolución, la unidad del levantamiento en todas las provincias de Luzón y en algunas del grupo de las Visayas, Mindanao y Joló, patentiza con hechos consumados la repugnancia del pueblo a la dominación.

Por tanto, manifestar el ideal y la aspiración soberana del país; exponer el criterio de nuestro gobierno; pedir a las naciones el reconocimiento de nuestra independencia fundándonos en la capacidad de la raza, en los hechos que exteriorizan nuestra cultura y en la vitalidad que demostramos al gobernar veintiseis provincias con más de tres millones de habitantes, hé ahí nuestro programa, la síntesis de toda nuestra política, cuya suprema aspiración es la paz, porque ella simboliza el trabajo y el progreso.

Gobernando nosotros en todo Luzón, queremos demostrar a todas las naciones que somos capaces de regirnos por nosotros mismos. La tranquilidad reina en todas las provincias, a pesar de los desórdenes inevitables en toda guerra, y esta calma relativa parece dibujar en el horizonte ensangrentado de nuestras desdichas una esplendente aurora de prosperidad.

Al pueblo como a nuestro Gobierno repugna la guerra, el derramamiento de sangre, la paralización de la riqueza agrícola y comercial, que es la muerte de las naciones; pero cuando ese mismo pueblo pacífico ve pisoteadas sus aspiraciones a una nueva vida de libertad, ese pueblo tiene sobrado derecho ante la humanidad para aceptar, como un mal necesario, la guerra con sus crueles consecuencias.

Nosotros deseamos el olivo de la paz; no queremos el laurel, porque nos hace pensar en el vencido, en la ruina y en el dolor de tantas madres.

Saludamos a América, a ese país grande y fuerte con el que nos unen lazos de sincera amistad. Juntos combatimos y en amargos días de peligro

sentimos latir al unísono nuestros corazones. Habiendo declarado la guerra a España por humanidad y designándose como el campeón libertador de los pueblos oprimidos por el gobierno español, no viene aquí a hacer la guerra a ningún partido, ni a apoderarse de un trozo del territorio; su misión es grande y generosa, inspirada siempre en la política de Monroe.

A ella debe ser simpática nuestra causa, la de un pueblo joven que aspira a la independencia confiado en sus propias iniciativas y en la nobleza de los más fuertes.

Nuestro ideal supremo debe ser acogido por las naciones libres con simpatía generosa, como apoyo y simpatía encontró la independencia de los Estados Unidos en la generosa Francia.

Nosotros saludamos a las naciones extranjeras, en especial a aquellas que tienen algunos intereses en Filipinas, exponiéndolas nuestro vehemísimo deseo de conseguir la paz bajo la base de nuestra independencia.

Saludamos también a nuestro Presidente, ciudadano Aguinaldo, encarnación viva de la revolución; al Gobierno cuya política es la atracción por la bondad, la honradez y la justicia; a nuestro ejército valeroso y sufrido cuyos jefes y soldados han combatido y combatirán para conseguir su nacionalidad. Hacemos nuestro saludo a la prensa de Filipinas y del Extranjero recomendándonos a su compañerismo y solidaridad.

Paz a los que han sucumbido en empresa tan grande y compadezcamos a los que después de titánicos esfuerzos, han caído bajo el peso de sus desaciertos.

EL PAPEL DE AMÉRICA

... el pueblo americano no viene a hacer la guerra a ningún partido, y no declara el campo y el libertador de los pueblos oprimidos por el mal gobierno español.

(Orden núm. 3 del General Merrit a su Ejército.)

Ni celos ni desconfianzas. Ya el hecho palmario, incontrastable de la ocupación por nuestro Ejército, del territorio usurpado en tiempos de la llamada conquista por virtud de pacto y alianza, convertidos después en dominación efectiva, ofrece a las suspicacias de nuestra raza, educada en eternas promesas jamás cumplidas, ejemplo enteramente nuevo de pública sanción de nuestro derecho, tanto más indiscutible hoy, cuanto ha sido grande el sacrificio del pueblo filipino y mayor y más escandalosa la detención de este derecho.

A quien en estas tierras proclamó el derecho de conquista, si de tal merece el nombre la insidiosa anexión con disfraz de alianza, incumbe enteramente la responsabilidad de otro derecho, el derecho de insurrección, supremo recurso otorgado a los pueblos, siempre que extrañas dominaciones, con la labor suicida de la opresión y de la inmundicia, han conculcado en contra de sí propias, las iras y las venganzas de todo un pueblo.

Adversus hostem, aeterna auctoritas. La ley se cumplió.

¡Pobre patria! Sedienta de justicia y poseída de vértigos de dolor, galvanizada por la idea altísima de su libertad, sin velar ya los recatos de profunda servidumbre, pródigo en sacrificios se desgarró más y más las doloridas sienas, al arrancarse su corona de mártir. Al grito de la Patria respondió el clamor de sus hijos: en el arma vengadora prendió el fuego de la libertad; alientos heroicos animados por el soplo divino de la anhelada redención, empujaron a las muchedumbres filipinas a recabar por sí la debida reparación a los males sufridos.

El cielo nos dispensó la apetecida recompensa. No bien cumplidos dos años, la justicia ha quedado satisfecha: nuestro honor nacional a salvo.

Esta es nuestra obra, esta la odisea revolucionaria, esculpida hoy como leyenda sagrada en todos los idiomas de Filipinas, repetida como una oración por el rumor de sus bosques y por el eco de sus montañas, cantada por los mares orientales en sus olas coronadas de espuma y en sus lechos azules estelados de hoy más con eterna luz.

La deuda está saldada. La actual glorificación de nuestra Patria Filipina no es más que el precio de aquellos días sombríos que, como triste cortejo, acompañaron al vergonzoso reinado del terror, llegado a las alturas del poder con ropaje de saludable energías.

El golpe fue mortal. El pueblo apático, el pueblo sumiso sintió otra vez más en sus espaldas la tralla infamante; uniéronse en nefanda conjura el crimen patriótico, la triunfante calumnia, la delación asalariada para torturar con horrendas torturas a inocentes ciudadanos, para arrancar por este medio declaraciones increíbles. ¡Themis severa abatió la incorruptible espada, y abandonó la causa de la justicia.

Así cayó, besada por las tempranas auras de una mañana filipina, como pos-trer ósculo de la Patria, la cabeza pensadora de José Rizal, con su cabeza, el corazón borbotando sangre generosa y con su sangre pactando sobre la húmeda tierra los perdurables odios de la raza redimida. En pos de Rizal, compareció todavía larga lúnebre procesión de mártires, convictos por la violencia, entre alaridos de sufrimiento y crispaturas eléctricas, entre surtidores de sangre y el cardeno hervor del flagelo, entre el crujir de huesos y distendidos ligamentos y el desgarrado gemido de torturados por la sed. Todavía a nuestros ojos se agitan las palmas de esos mártires, no mensajeros de paz, antes conjuro apocalíptico pregonado a los supervivientes de mandando venganza.

Esta es la obra de la nación vencida. La obra no es solo nuestra: es también de España, ya que España con sus seculares desaciertos purgó de españolismo la tierra filipina.

En tibia alborada de Mayo, a la precisa hora de los fusilamientos de Bagumbayan, corcados con las siniestras notas de la marcha de "Cadiz", el cañón americano turbó con su formidable estampido el sueño perezoso de nuestros dominadores. Era la primera indignada protesta de la conciencia universal puesta en boca de la libre y redentora América; era la civilización sonrojada de vergüenza y de ira apostrofando al Gobierno inmoral y torpe que había teñido con sangre filipina hasta el azul purísimo de los mares de Oriente.

La lucha fue breve: porque España no necesitó, para caer vencida, las balas americanas; cayó al peso y a la convicción de sus grandes errores, de sus no expiadas culpas. Dios la reservó también la más amarga de las penas: la pena del remordimiento.

En nombre de un pueblo esclavo y en nombre de un pueblo libertador, dos ejércitos enlazados por la unidad de sus ideales, por igual victoriosos en su triunfo contra el antiguo régimen, ocupan por inconsciente derecho, entra la ciudad de Manila. Negros presagios anunciaron la llegada a nuestra ciudad de las tropas sitiadoras. En tonos fatídicos se habló en la prensa, en documentos oficiales, en tertulias animadas, en corro de comadres y hasta en sagradas cátedras: se habló de profanación de templos, de violación de doncellas, de allanamientos de hogares, de atropellos, robo, muerte, de exterminio de las razas indígenas. ¡Se llegó a exponer el adorable Sacramento de nuestros altares a las oraciones de los fieles para defender con ellas el pingüe esquimo de este suelo!

El vano ardor de guerra, tramado con el fin de suplantir la exigua fuerza material por la hostilidad y el encendido encono de los pueblos filipinos, fue la última esperanza de triunfo. ¡Venció la sencillez, la cultura del pueblo; venció el dolor sin igual de ver por siglos encadenada a nuestra Patria sin ventura!

Ni templos profanados, ni esposas prostituidas, ni atropellado el derecho, ni sa-

queada la propiedad. ¿Como, si al amparo de eternos principios de justicia, de libertad levantaron banderas la Revolución Filipina y la nación Americana, concurrendo una y otra en el alto zenit de sus comunes ideales?

Vosotras, las orgullosas naciones de la vieja Europa, ya podéis abrir los ojos sin horror: nada hay que ofenda vuestra purpura cultural. ¡Mirad: vencedora la Religión, el orden establecido en todas partes, respetada la nacionalidad, guardada vuestra riqueza, la libertad garantida; la agricultura y el comercio, la industria y la instrucción y el trabajo aprestándose a sus pacíficas labores. Por todas partes libertad: no más la ensangrentada pira que levantó la guerra en Nueva Ecija, Bulacán; no más la hoguera destructora y la feroz matanza que abrian paso a los batallones de ambos beligerantes en Silang y Dasmariñas; no más muerte, no más destrucción.

Basta. La paz albordea a lo lejos. Filipinas brinda su amistad y su suelo hospitalario a todas las naciones, a todas las razas, con la sola condición de que en todo el mundo se respete su libertad.

El pueblo Americano es el campeón y el libertador de los pueblos oprimidos.

Así se debe esperar, porque así lo fia el honor de América.

LA SITUACION DE LOS PRISIONEROS

Cuando un pueblo cumple con los deberes de humanidad y observa estrictamente los usos y prácticas que recomiendan el moderno derecho de gentes, aun cuando no esté dentro de su esfera, ese pueblo no es una cuadrilla de bandidos ni una turba de hombres sin conciencia; ese pueblo es una sociedad de hombres cultos y civilizados.

Filipinas, para honra propia y satisfacción de extraños, es uno de esos pueblos, porque sabe cumplir tan sacrosantos deberes y guardar tan humanitarias leyes.

El filipino es tenaz y valiente para con el enemigo que lucha y resiste; pero es compasivo y considerado para el enemigo que lucha y se rinde.

No es de temer que se oprima y tiralice al que cae prisionero en el campo de batalla. Su desgracia le despoja del carácter de enemigo y le convierte en el amigo y hermano por quien se siente lástima y conmiseración. La situación aflictiva en que le ha colocado la suerte, hácele acreedor a toda clase de respetos y consideraciones. Nada importa que el vencido caiga en poder del soldado a quien escarneció o del jefe a quien provocó; nada importa que el vencido haya sido verdugo, asesino, incendiario y criminal; nada importa que el vencedor alimente todavía en su pecho la llama encendida de odios y venganzas... ¡es prisionero! pues ese tal no caerá ni sucumbirá, antes bien su vida será respetada, su honor será conservado, se proveerá con esmero a su alimentación y sostenimiento.

Esto es cabalmente lo que el Gobierno revolucionario ha hecho y seguirá haciendo con los 9,000 prisioneros que en la actualidad tiene a su disposición en diversas provincias de la Isla de Luzón. En una forma adecuada a sus escasos recursos, el Gobierno revolucionario proporciona a esta muchedumbre alojamientos relativamente cómodos, costea su alimentación, ofrece algunos socorros y tiene preparado un servicio facultativo, organizado debida y convenientemente.

Es más. Los que por su estado de salud o por su especial condición no pueden permanecer prisioneros, sin que se quebranten determinados convenios internacionales, o se ultrajen los altos intereses de humanidad, son puestos en libertad por el Gobierno revolucionario. Hable por nosotros, para confirmar nuestro aserto, el que ha sido Gobernador de Bulacán señor Cuervo, que ha marchado a Europa en busca de curación para la grave enfermedad que padece. Hablen también los médicos militares que, con sólo invocar el Convenio de Ginebra, poniéndose bajo su amparo y protección, han obtenido del Gobierno de Bakoer, además de su libertad, dádiva generosa y caritativa.

Si es que no se hace más, es porque ya no se puede. La penuria del Tesoro revolucionario, por ahora, tiene constraído al Gobierno a la impotencia. Añádase a lo

mares, por los cuales, durante muchos siglos, ondeaba triunfante la bandera civilizadora de España. Por otra parte, se anuncia como muy próxima la llegada a España de una escuadra enemiga que se propiamente completará la destrucción de nuestro poderío naval y sembrar la desolación en el litoral de la Península y en las islas vecinas. Es evidente que la guerra, hasta el presente limitada a las colonias, amenaza propagarse por nuestras costas.

La exposición termina diciendo que el gobierno espera que la opinión sabrá hacerle justicia, porque la decisión que ha adoptado se inspira en el sentimiento que tiene de sus deberes más sagrados, y de este vivo amor de la patria que distingue y enaltece al pueblo español.

Nuestro gobierno

El Gobierno Revolucionario lo forman los siguientes ciudadanos:

Presidente.—Sr. Emilio Aguinaldo y Famy.
Secretario del Exterior.—El mismo, por ahora.

Id. del Interior.—Sr. Leandro Ibarra (abogado).

Id. de Guerra.—Sr. Baldomero Aguinaldo.

Id. de Hacienda.—Sr. Mariano Trias.

Son además Directores del Interior y de Hacienda los ciudadanos Sres. Severino de las Alas y Benito Legarda, abogado y propietario de Manila, respectivamente.

Para la dirección de guerra está indicado el Sr. Antonio Luna.

Para la Secretaría de Relaciones exteriores lo están los conocidos letrados de Manila Sres. Arellano y Araneta.

El Gabinete de Madrid y la paz

Cualquiera que sea el desenlace de la crisis ministerial española, se manifiesta en las esferas elevadas la prudencia y la previsión que antes no había. Si el gabinete de Sagasta no pudo continuar la gestión de los negocios, fué debido a profundas divergencias surgidas relativas a la paz.

Existen dos partidos. El uno cree que ha llegado el momento de negociar, que el honor está satisfecho, que el interés del país exige una solución rápida, ya para detener los sacrificios inútiles de una lucha desigual, ya para obtener del vencedor condiciones más ó menos ventajosas. El otro partido parece menos opuesto a estas ideas.

Estos dos partidos al entablar las negociaciones temen provocar el sentimiento popular. Exponen en defensa el estado de ánimo del ejército, la cólera patriótica de las tropas regulares y voluntarias en Cuba, las cuales, según se dice, rehusaban *a priori* toda idea de entregar las armas sin entrar en batalla, infligiendo a las tropas de los Estados Unidos más grandes y sensibles pérdidas.

En el pensamiento de todos los hombres de Estado y de los ministros españoles flota la preocupación dolorosa del efecto que podría producir en la lealtad del pueblo y del ejército un tratado de Paz ó las negociaciones porque creen que la guerra civil aguarda solo la ocasión ó busca un pretexto para estallar, en cuyo caso, es preferible sufrir los horrores de una guerra extranjera y apurar hasta las heces el caliz de los sufrimientos patrióticos antes que exponerse al escándalo, al luto de una impía y fratricida lucha.

Nadie podrá desmentir los presentimientos crueles que entristecen el corazón de los españoles. Se podrá decir, que si la guerra civil es verdaderamente fatal para la península, de una parte, podría ser prudente arrostrar las consecuencias de una guerra extranjera y distraer las fuerzas de la defensa antes de caer en ese abismo abierto a los pies de la nación. En último término se evitaría una crisis interior desplegando una viril energía para restablecer inmediatamente la paz, evitando para el orgullo castellano la amargura de nuevas derrotas y sobre todo la de grandes amputaciones del territorio.

En todo caso, parece que los hombres políticos, la autoridad moral del señor Sagasta, la idea de los intereses de partido y la esperanza patriótica de servir al país han llegado ya a convencerse que las circunstancias eran demasiado trágicas para ocuparse en *petits tours de force* y en equilibrios ministeriales. Habían consultado al general Blanco y este les contestó (y un soldado no puede expresarse en otros términos) diciendo que su ejército estaba dispuesto a morir en su puesto mostrándose contrario a toda idea de negociación ó de tregua.

Esta conversacioncita no llevó muy allá a los individuos del gobierno porque se vieron obligados a confrontar sus opiniones, sacando por lógica consecuencia la de que el gobierno no podía continuar.

Sin embargo, esta dimisión es un paso hacia adelante. La idea de la paz aparece en las esferas oficiales; comienza a obrar en ellas como un disolvente. No importa. Lo esencial é importante es que todo un grupo de consejeros del trono, los jefes del partido liberal hayan terminado por sobreponerse a ese naturalismo pero estéril ó funesto sentimentalismo, de un ciego patriotismo, de posesionarse de lo que debe ser un gobierno, cuyo papel no es el de que sea remolcado por las porciones populacheras sino el de tomar la dirección y asumir las responsabilidades de los actos decisivos.

El señor Gamazo y sus amigos han prestado al país un servicio incomparable aconsejando a la corona la paz que es la salud pública. No quiere esto decir que su labor sea brillante; al contrario es ruda y desalienta a los corazones más bravos. Se trata de luchar contra el sentimiento público que no se debe profundizar, que tiene mucho de ficticio y artificial, que es inconsciente, aunque susceptible de dirección, a pesar de su marcadísima exaltación.

No se ha visto hace unos días en Madrid a un populacho delirante que silbaba al jefe eminente del partido conservador, Sr. Silvela, y le obligaba a buscar un refugio contra semejante ataque? Los Romero Robledo y los Weyler a este paso pescarán gangas. Algunos generales distinguidos por su lealtad y por el desprecio de la intriga política se dejarán arrastrar por una falsa cuestión de honor. Carlistas y republicanos velan dispuestos para hacer estallar la guerra civil y se ignora lo que piensa el ejército.

Y sin embargo, hay que felicitarse que se haya dado el primer paso en esa *vía dolorosa*.

No es tarde aun si el Sr. Sagasta consigue formar un ministerio homogéneo partidario de la paz y si sus negociaciones son de buena fe. España debe resignarse a dolorosos sacrificios. Debe felicitarse si, aprovechando estos momentos favorables y las corrientes pacíficas que se dibujan en los Estados Unidos, logra conservar un retazo de los girones de su imperio colonial.

España debe escoger entre un tratado con durísimas condiciones y la bancarota. Además, de ella depende el prevenir, por oportuna iniciativa, graves complicaciones internacionales y asegurar *in extremis* un motivo de gratitud para el mundo civilizado.

(Traducido de *Le Temps*, de París del 14 de Julio).

Aprehensión

Un individuo que resultó ser de nacionalidad española y que, el día 31, rondaba la calle de nuestra Redacción acechando, con siniestra intención sin duda, a cuantas personas entraban en ella, fué detenido por agentes americanos ocupándosele un revólver que llevaba escondido en el cinto. El arma estaba cargada.

El sujeto en cuestión se encuentra detenido en el cuartelillo de Tondo.

Ha sido enviado al preboste de la Ciudad para la investigación del hecho é imposición del castigo.

Folletín

En breve comenzaremos a publicar en folletín una novela interesantísima y que tanta sensación produjo cuando la dió a luz su autor, que es un querido é inolvidable paisano nuestro, tan noble como desgraciado.

Los Estados Unidos y España

(DESPACHOS PARTICULARES DE "LE TEMPS")

Madrid, 16 de Julio.

Es cierto que han sido entabladas negociaciones ó al menos preliminares para la conclusión de la paz.

Se dice que el Sr. Gamazo y el Duque de Almodovar ministro de negocios extranjeros están encargados de dirigir las negociaciones.

Por otra parte el Embajador de Francia en Washington, M. Jules Cambon, y el embajador de Inglaterra en Madrid, Sir Henry Drummond Wolff, trabajarían respectivamente en nombre de España y de los Estados Unidos ante los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

Habiéndose suspendido las garantías constitucionales, todos los telegramas son severamente censurados por las autoridades militares.

Todos los periodicos están obligados a presentar un ejemplar antes de la tirada definitiva, a fin de que la autoridad militar pueda indicar los artículos sospechosos. Anoche, la Correspondencia militar, el Herald, el Correo militar, el Nacional, y hoy el Imparcial, el Liberal, el País, el Progreso han aparecido con columnas y párrafos enteros en blanco. El Siglo Futuro, el Correo Español no se han dado a luz.

Sin poder precisar una fecha exacta, se cree que la escuadra americana, mandada por el Almirante Wattson, ha salido el sábado ó el domingo para las costas de España. Si este es cierto, aquella podrá llegar en 2 ó 3 días a las Canarias, y hacia la mitad de la semana próxima estar á la vista de un puerto español.

Desgracia

Estando examinando un arma con dos soldados americanos en la pasada semana el Oficial de las Milicias Revolucionarias Victor Marcalas tuvo la desgracia de que se disparara el arma en mano de uno de los soldados causando la muerte instantánea del Oficial. Este estaba á las órdenes del Coronel Paua. El cadáver fué conducido en hombros por soldados americanos y acompañado por una banda de música hasta el puente de España.

Nos consta que las autoridades americanas tratan de indemnizar largamente á la familia habiendo recibido la madre del finado el primer socorro en metálico. Parece también que tratan de costear la educación del hijo de dicho oficial.

Jefes provinciales

Según informaciones recibidas del Gobierno de Bakoar, sabemos que han sido elegidos:

Para Manila:	el Sr. Ambrosio Flores.
Id. Kavite:	" " Ladislao Diwa, abogado.
Id. Bulakan:	" " Segundo Rodrigo, idem.
Id. Batangas:	" " Manuel Genato.
Id. Laguna:	" " Escolástico Salandana, idem.
Id. Pampanga:	" " Tibúrcio Hnario, idem.
Id. Nva. Ecija:	" " Felino Kahukom, idem.
Id. Bataan:	" " Pedro de León, propietario.

Estos ciudadanos han jurado su alto cargo ante el presidente del Gobierno Revolucionario.

Nos alegramos

Completamente restablecido de la herida que recibió en nuestras avanzadas de Mey-Pahó, ha vuelto á hacerse cargo de la 4.ª zona militar de Manila el ciudadano general Pantaleón García.

Felicitemos de todas veras á tan dignísimo jefe.

Adhesión

El 31, con motivo de conmemorarse el segundo aniversario de nuestra gloriosa revolución, una nutrida comisión de buenos filipinos, representantes de las fuerzas vivas de Manila, pasó al pueblo de Kavite Viejo, donde accidentalmente se hallaba el Presidente Sr. Aguinaldo, á saludar al ilustre caudillo y reiterarle su más entusiasta é incondicional adhesión, habiendo sido recibida la comisión por el Sr. Presidente que departió amigablemente con todos y cada uno de los individuos que la componían. El Sr. Aguinaldo después de agradecer á todos sus sinceras manifestaciones, les suplicó coadyuvaran á la magna empresa que á todos nosotros interesa, manifestando al propio tiempo que el principal medio que tenemos de llegar á la consecución de nuestros ideales es la unión é íntima cohesión de todos los filipinos.

Terminada la comida familiar, con que el Sr. Presidente obsequió á todos, el señor Paterno en patriótica y sentida alocución dió el más entusiasta parabién al salvador del pueblo filipino, añadiendo que no nos embriagarán las victorias obtenidas ni las libertades conquistadas, antes por el contrario hoy más que nunca conviene que nosotros demos a la faz del mundo nuestra sensatez y cordura.

Grandes muestras de adhesión y entusiastas vivas saludaron á su terminación al Sr. Paterno.

En amena y agradable conversación, que hizo el tiempo corto, se pasó el resto del día, regresando á las cuatro los expedi-

cionarios que eran los juristas consultos señores Pedro Paterno, Pablo de Ocampo, Gregorio Araneta, Mariano Abella, Felipe Calderón, Aguedo y Cecilio Velarde los farmacéuticos Sres. León M. Guerrero, Juan Cuadra, Mariano Oiroia, Vicente de Ocampo, Manuel Zamora y Ramón López; los médicos Sres. Máximo Paterno, Luis Abella y José de la Viña y los banqueros y comerciantes, Sres. Telesforo Chuidian, Enrique Marcaida, José de Jesús Jacinto Limjap y otros muchos cuyos nombres no recordamos en este momento.

Hermosa y gallarda muestra de unidad de sentimientos viene dando nuestro pueblo, que si ha devorado dolores en el silencio, sabe exteriorizar sus afecciones pese á quien pese, sin grandes alardes y sin nunca salirse del más prudente comedido.

El Congreso de la Revolución

Nos dicen que dentro de breves días se reunirá el Congreso Revolucionario. Vará á él, á llevar sus prestigios y su cooperación, personas de reconocida cultura. Representarán á Manila los Sres. Arsenio C. Herrera abogado, Félix Ferrer Pascual abogado y Teodoro González; á Cavite, los Sres. José María Baza abogado, Isaac F. Rios abogado y José Salamanca, Subinspector de Farmacia en las milicias revolucionarias; á Batangas los Sres. Gregorio Aguilera y Mariano López, ricos hacendados; á Bulacán, los letrados Sres. Ambrosio R. Bautista y Mariano L. Crisóstomo; á la Pampanga el abogado José Infante y el doctor en medicina Joaquín González; á Nueva Ecija el Sr. José Santiago; á Tarlac, Juan Nepomuceno; á Bataan, el rico propietario José M. Lerma. Hasta la fecha ignoramos quienes han sido elegidos por las demás provincias.

Estamos seguros de que el Congreso ha de llevar colmadamente las esperanzas que en él tiene depositadas el país.

Infundios

Nos consta de una manera ciertísima que el vapor *Compañía de Filipinas* no ha sido echado á pique por el cañonero *Elcano*.

Tanto los tripulantes como los jefes y oficiales de nuestro ejército que embarcaron en dicho vapor continúan en perfecto estado de salud.

Negociaciones

De *Le Temps*, del día diez y siete de Julio, tomamos la siguiente noticia:

M. Valdés, representante en Europa de los insurgentes de Filipinas, en interview tenida ayer en Londres, ha declarado que se han entablado negociaciones con los Estados Unidos por los miembros del futuro Gobierno de Filipinas.

Los puntos siguientes forman la base de las negociaciones:

- 1.º Proclamación de la independencia de Filipinas.
- 2.º Establecimiento de una república con un Gobierno designado por Aguinaldo y aprobado por el almirante Dewey ó el general Merritt.
- 3.º El Gobierno reconocerá temporalmente los comisarios americanos y europeos designado por el almirante Dewey.
- 4.º Reconocimiento del protectorado americano.
- 5.º Apertura de un puerto del Archipiélago al comercio del mundo.
- 6.º Reforma judicial.
- 7.º Libertad de asociación y libertad de prensa.
- 8.º Tolerancia religiosa, pero adoptándose medidas para la expulsión de las comunidades que hasta el presente han desmoralizado la Administración civil.
- 9.º Desenvolvimiento de los recursos naturales del país.
10. Construcción de carreteras y ferrocarriles.
11. El nuevo Gobierno reprimirá todo acto de represalias contra los españoles, los cuales serán enviados á España.

Cariñosa despedida

Hace varios días ha zarpado para Hong Kong el hermoso trasatlántico de la línea del Pacífico vapor *China* conduciendo á los Generales americanos Merritt y Greene, acompañados del Mayor Mr. Harry C. Hale, que van al Congreso que en París ha de celebrarse con objeto de ultimar el tratado de paz que ha de poner fin á la guerra americano-hispana. Entre los asuntos que van á ser objeto de esa reunión internacional, el más importante para nosotros es el referente á la situación y porvenir de Filipinas, estando seguros nosotros de que allí los Generales aludidos sabrán interpretar los sentimientos y aspiraciones del país.

A despedirlos á dichos Generales han ido á bordo del *China* los Sres. Araneta, Legarda y Dr. Albert, en representación del Gobierno Revolucionario.

El Comité delegado de Manila

Ha sido nombrado por el Gobierno filipino un Comité para la provincia de Manila. Los ciudadanos que lo forman son los siguientes:

Presidente . . . Sr. Cayetano Arellano, abogado.
Vice-Presidente . . . Teodoro Sandiko.
Vocal Dr. José Albert.
Secretario . . . Sr. Gregorio Araneta, abogado.

Felicitemos á nuestro Gobierno por elección tan acertada.

Mando interino

Durante la ausencia del General Merrit, le sustituye en su elevado cargo el Brigadier General Mr. B. Otis.

Enviámosle nuestro respetuoso saludo.

LA RISA

En este olivo, dijo un viudo á un amigo suyo recién casado, se han colgado mis tres mujeres.

—¡Hombre! le respondió el amigo; regálame una rama y la plantaré en mi huerto.

Un padre preguntó á su hijo:—Niño, ¿sabes la causa por la cual Adán y Eva fueron echados del paraíso?

El muchacho respondió con mucha sangre fría:—Toma, porque no podrían pagar al casero.

—Don Pascual, ¿cuando me pagaréis aquel piquillo?—Trabaje, Vd., hombre; según los ingleses, el tiempo es oro.

—En ese caso os pagaré con el tiempo.

Dos viajeros se acercan á la comisaría á sacar sus respectivos pasaportes.

—¿De dónde es V.? le pregunta al uno el comisario.

—Yo soy de *Tauro*, le responde.

—Y Vd.? le dice al otro.

—Yo de *Cabra*.

—Muy á mi pesar debo decirles que yo no extiendo pasaportes para cuadrúpedos; y cerró el libro.

Tocando la lira Orfeo
Y cantando Jeremías
Bailaban unas folias
Las hijas del Zebedeo
En esto, el dios Himeneo
Llamó á la casta Susana,
Que asomada á una ventana
Se rascaba la mollera,
Y la dijo: ¡Quién te viera
Gran duquesa de Toscana!

Un estudiante á otro:—Ayer me examiné: ¿y tú?

—Yo también me he examinado.

—¿De qué asignatura?

—De Historia Natural, y me tocó el tratado de las calabazas.

Anuncio: Se cede un colegio de señoritas.

—Me conviene esta cesión, dijo un chusco.

En un sermón de San Bruno
Enternecidos lloraban,
De los mil que le escuchaban,
Todos, lector, menos uno;
¡Eh! "¡loree Usted," dijo Eustaquia
Cuando tan duro le vió;

Y el otro le dijo: "¡Yo!
Si no soy de esta parroquia."

—Vamos á dar un largo paseo?

—Pero á pié?

—Yo marchó en ajenos piés.

—Pues no alcanzo á ver el coche.

—Quise decir, que voy en botas ajenas.

EFEMERIDES FILIPINAS

El día 1.º de Setiembre encierra glorioso recuerdo para el pueblo filipino.

La revolución que se manifestó con el grito de libertad lanzado en las lomas de Kalookan, grito que repercutió en todos los corazones infundiéndolas titánicos alientos, conmemora este día el segundo aniversario de su primera victoria: la toma del centro de Kavite.

Tras las sangrientas batidas de Balintuak y Santa Mesa, de Pateros y San Juan del Monte, cuando en las prisiones empezaban á aplicársenos toda suerte de tormentos y la vida en los poblados parecía cada vez más imposible, el león de las Españas fué arrollado y, al cabo de lid porfiadísima, rendiase á la Revolución en el interior de la heroica provincia.

No entra en nuestro propósito relatar aquellas innumerables proezas que para si quisieran los héroes legendarios, aquellas gloriosas jornadas que forman las primeras páginas de la epopeya de la independencia Filipina. Recientes y frescos están en la memoria de todos aquellos gloriosos hechos.

De entonces acá han transcurrido dos años.

La Revolución pasea su glorioso estandarte en casi todo el archipiélago, poniendo de relieve el indomable valor y temerario arrojo de los hijos de esta Esparta del Oriente, y proclamando ante la faz de todo el mundo la existencia, aquí de un pueblo viril y maduro, "que aspira al progreso y á la perfección por el único camino de la libertad," que quiere unánimemente su independencia y que, en todas sus manifestaciones, está demostrando entera capacidad para regir sus destinos por sí propio.

SECCIÓN RELIGIOSA**SETIEMBRE**

☾ Cuarto menguante el 7.

3

1898. Independencia de los Estados Unidos.

SABADO
S. Sandalio mr.

Imp. del Asilo de Malabón

EL SUCESOR DE LA VIUDA DE GOMEZ

ESCOLTA, 30.

Vinos, comestibles y petróleo.

Especialidad en productos extranjeros de las mejores fábricas.

"LA COMERCIAL"

FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS.

Exquisitos tabacos y cigarrillos confeccionados con las mejores hojas de la Isabela.

Para precios y por menores, en la fábrica Ilaya, 29. Tondo.

Roman y C.ª

LA INDEPENDENCIA**Política filipina**

Literatura, Artes, Comercio, Cuestiones económicas, Ecos de todas partes, Grabados, Crónicas de arte, Notas de la guerra.

Corresponsales en todas las provincias del Archipiélago, en Londres, Paris, Madrid, Singapore, Hong-kong y Saigon.

Publicará telegramas y cablegramas de todas partes.
Cuatro pesetas al mes en Manila.

Un peso al mes en provincias.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Asilo de Malabon.

Anuncios, esquelas mortuorias y comunicados, á precios convencionales.

SUSCRIPCIONES AL PERIÓDICO

Los señores que quieran suscribirse á nuestro diario pueden hacerlo en la Administración y Redacción, Asilo de Malabon.

En Manila, pago adelantado 0'80 al mes

En provincias idem idem 1'00 id. id.

GABINETE DENTAL

Bonifacio Arévalo

Establecido desde el año 1876

Operaciones generales de la profesión.

Final de la calle Alejandro VI, Sampaloc.

DENTAL GABINET

Bonifacio Arévalo

Established in 1876.

General operations of the profession.
End of Alejandro VI street, Sampaloc.

Acadio Mellano

Maestro de Obras.

Oficina, Barraca 9 allos, —Buenos.